

NOTA

AMPLIACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL MARGAY *Leopardus wiedii* (MAMMALIA: CARNIVORA: FELIDAE) EN URUGUAY

Alexandra Cravino^{1*}, Alejandro Brazeiro¹, Pablo Fernández¹& María Ruiz¹

¹ Grupo de Biodiversidad y Ecología de la Conservación, Facultad de Ciencias, Iguá 4225 (CP 11400), Montevideo, Uruguay.

* Autor para correspondencia: Alexandra Cravino. alecravino@gmail.com

RESUMEN

Se reporta una nueva localidad para *Leopardus wiedii* en Uruguay, en base a un registro fotográfico obtenido con una cámara trampa en el departamento de Flores. Se amplía la distribución conocida de la especie 150 km hacia el Oeste en el territorio uruguayo y se registra por primera vez en la cuenca del río Yi.

Palabras Clave: Felidae, nuevo registro, paisaje agroforestal, corredores biológicos.

ABSTRACT

Extension of the distribution range of margay *Leopardus wiedii* (Mammalia: Carnivora: Felidae) for Uruguay. We report a new location for *Leopardus wiedii* (margay) in Uruguay, based on photographs taken by a camera-trap in Flores department, which extend the known distribution range for the species 150km to the West and constituted the first record in the Yi river basin.

Keywords: Felidae, new record, agroforestry landscape, biological corridors.

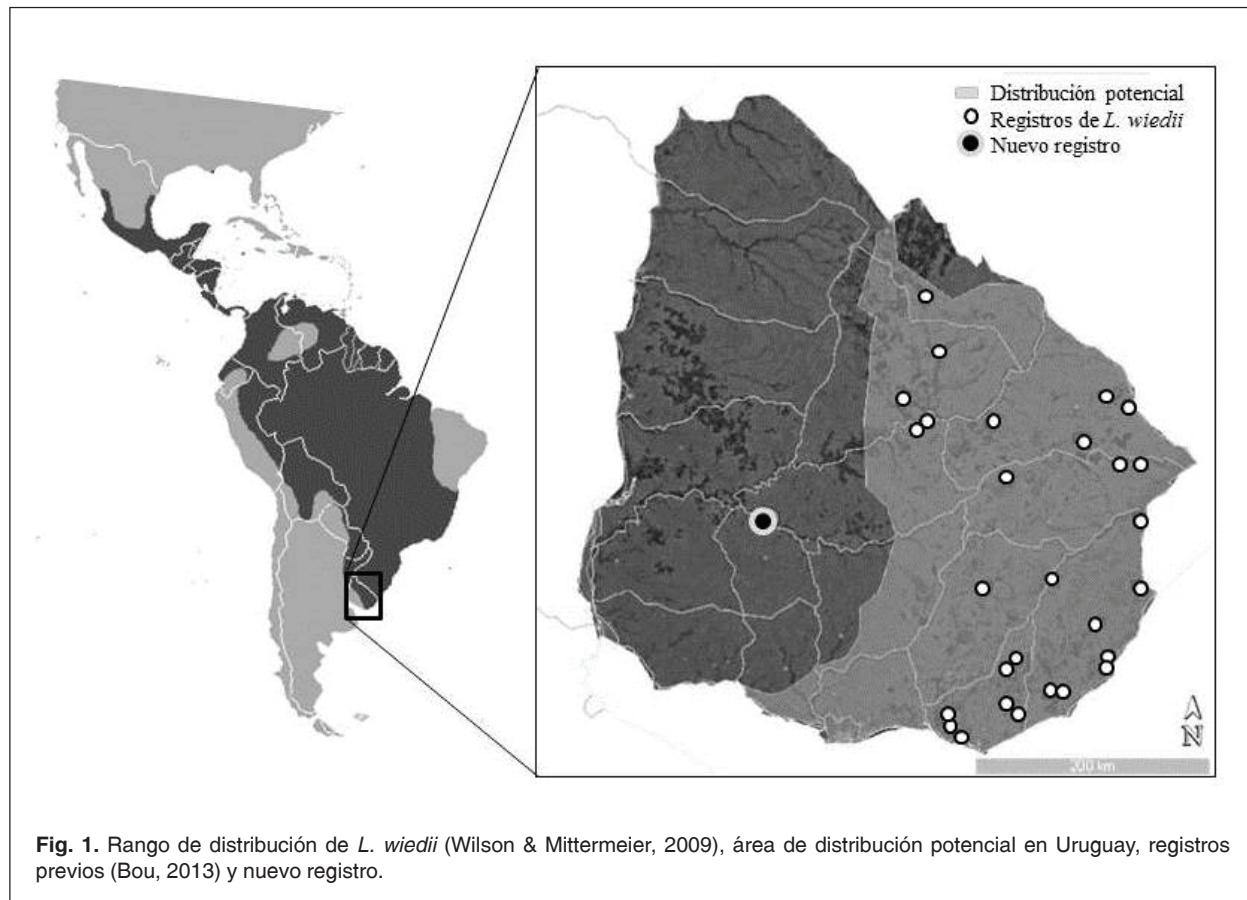
El margay (*Leopardus wiedii*) es un mamífero que pertenece al Orden Carnívora y la familia Felidae. Su distribución es casi exclusivamente Neotropical, extendiéndose desde el norte de Texas (Estados Unidos) por América Central, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, este de Perú, sureste de Paraguay, hasta el norte de Argentina y este de Uruguay (Oliveira, 1998; González & Martínez-Lanfranco, 2010).

Habita principalmente regiones tropicales y subtropicales y muestra una asociación con hábitats boscosos mayor que la de cualquier otra especie de felino americano (Oliveira, 1998; González & Martínez-Lanfranco, 2010). Su cuerpo se encuentra adaptado a la vida arbórea, presentando extremidades posteriores capaces de rotar 180°, lo que le permite descender cabeza abajo de los árboles, y cola proporcionalmente

larga y ancha empleada para ayudar a mantener el equilibrio en las ramas (Oliveira, 1998). A pesar de que también se desplaza y caza en el suelo, descansa exclusivamente en lo alto de los árboles (Carvajal-Villareal *et al.*, 2012; Oliveira *et al.*, 2015).

A nivel internacional se cataloga como Cercano a la Amenaza (NT: Near Threatened) según la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). Sus poblaciones se encuentran en disminución como consecuencia de la transformación y fragmentación de hábitats boscosos para distintas actividades antrópicas, junto con la caza furtiva (González & Martínez-Lanfranco, 2010; Oliveira *et al.*, 2015). A nivel nacional se considera una especie Vulnerable y rara (Soutullo *et al.*, 2013), debido a que es especialista de hábitat, y presenta poblaciones pequeñas cuyo tamaño y distribución han disminuido significativamente en el tiempo (González & Martínez-Lanfranco, 2010; Soutullo *et al.*, 2013). En función de esto, ha sido catalogada como especie prioritaria para la conservación en el país y es considerada en el diseño del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) (Soutullo *et al.*, 2013).

En Uruguay, los registros de *L. wiedii* se agrupan en la franja este del país. Abarcan partes de los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Lavalleja, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha, Rivera y Tacuarembó (Fig. 1). Mediante modelos de distribución potencial para Uruguay, Bou (2013) determinó que las zonas de mayor idoneidad de hábitat para esta especie coinciden con las sierras del Sur en Maldonado y Rocha, continuando por la cuchilla Grande a través de Lavalleja y Treinta y Tres. Es en estas zonas donde efectivamente se concentran la mayoría de los registros, que coinciden con un área donde existen grandes extensiones de bosque serrano y de quebrada (Panario *et al.*, 2015), hábitats favorables para la especie (González & Martínez-Lanfranco, 2010). El área de distribución potencial incluye también paisajes dominados por praderas, pero surcados por sistemas de bosques ribereños, bañados y pajonales asociados a ríos y arroyos, que podrían constituir corredores ecológicos (Bou, 2013). La distribución potencial podría alcanzar con menor probabilidad Montevideo, Canelones, San José y Florida (Bou, 2013: Fig. 1).



La presente nota tiene como objetivo reportar una nueva localidad de registro para *L. wiedii*, que representa la ampliación del área de distribución conocida para la especie (Fig. 2). Los autores han desarrollado trabajos de monitoreo de mamíferos mediante el uso de cámaras trampa (StealthCam G42NG) en establecimientos agroforestales del litoral oeste y centro del país pertenecientes a la empresa Montes del Plata. En enero de 2016 se obtuvieron fotografías de un ejemplar de *L. wiedii* en el departamento de Flores (Establecimiento Los Arroyos), durante horas de la noche (Fig. 2).

Esta nueva localidad se encuentra a 150 km al Oeste del registro conocido más cercano de la especie. El espécimen fue registrado en una zona de bosques nativos con roquedales, aledaños al bosque ribereño del río Yí. Los principales usos de la tierra en la zona de registro, son el agroforestal (plantaciones de *Eucalyptus* sp. para producción de pulpa de celulosa) y ganadero (con presencia de ganado bovino, ovino y equino). A pesar de las actividades antrópicas, el bosque se encontraba en buenas condiciones: presentaba árboles fustales de alto porte, no se constató la presencia de especies exóticas ni evidencia de talas recientes. Simultáneamente, se registraron

en esta área otras 10 especies de mamíferos de mediano/gran porte y 11 de pequeño porte, así como una considerable riqueza de aves, anfibios y reptiles. Varios estudios han demostrado que ésta especie es muy sensible a los disturbios antrópicos, en comparación con otros felidos pequeños (Vaughan, 1983; Mondolfi, 1986; Tello, 1986; Azevedo, 1996). Sin embargo, también ha sido detectada en paisajes parchados y agroforestales, siempre y cuando exista una cobertura arbórea mínima (Vaughan, 1983; Mondolfi, 1986; Tello, 1986; Oliveira *et al.*, 2010, 2015), como aparenta ocurrir en esta localidad. Sin embargo, se debería monitorear el área por más tiempo, para determinar si la presencia de la especie fue un fenómeno anecdótico, o es algo más estable.

Agradecemos a los dos revisores anónimos con cuyos aportes se mejoró sustancialmente el manuscrito. A Lic. Federico Haretche y Msc. Verónica Etchebarne por su participación y apoyo durante los muestreos de campo y trabajo de gabinete. A la empresa forestal Montes del Plata (MDP), por permitir el acceso a sus predios y por el apoyo logístico. Particularmente apreciamos el apoyo del encargado del área ambiental de MDP, Ing. Agr. For. Horacio Giordano, y la colaboración del encargado del

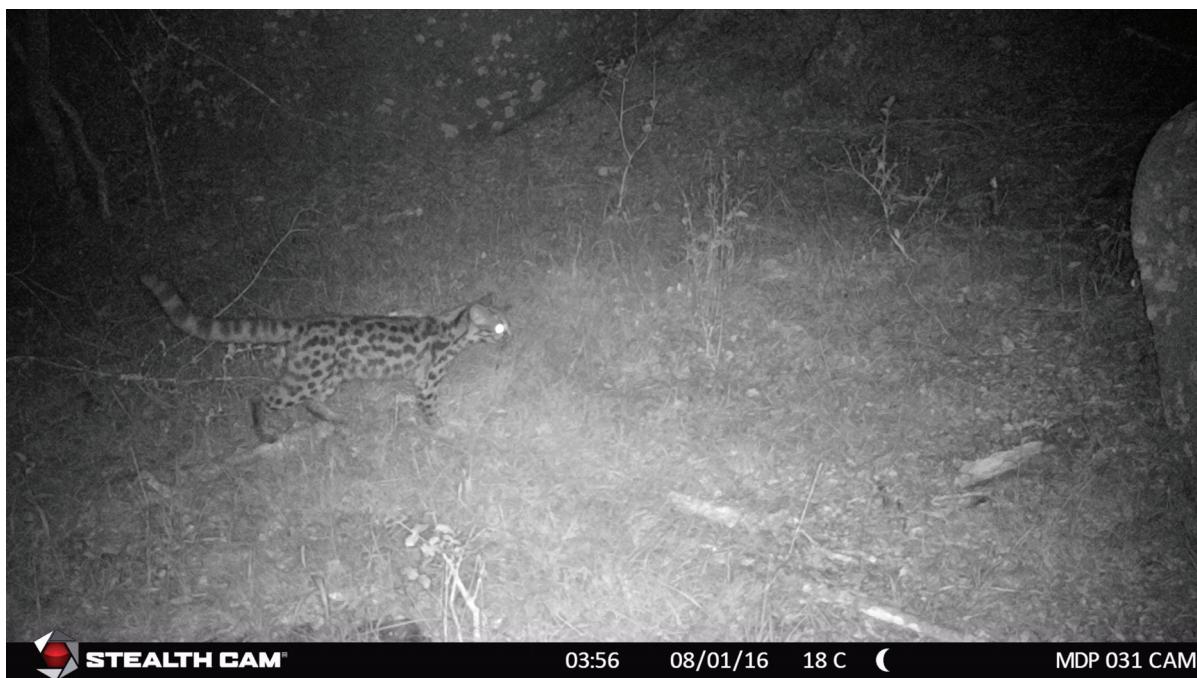


Fig. 2. Fotografía del ejemplar de *Leopardus wiedii* registrado en el departamento de Flores.

Establecimiento Los Arroyos, Ing. Agr. Alejandro Fros, y de los caseros Nicolás y Camila. Este trabajo fue financiado en parte por el Proyecto de Iniciación (INI_X_2013_1_101221) y Beca de Maestría Nacional (POS_NAC_2015_1_109965) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, otorgados a AC, y por el Proyecto CSIC I+D VSUP dirigido por AB.

REFERENCIAS

- Azevedo F.C. de. 1996. Notes on the behavior of the margay *Felis wiedii* (Schinz, 1821), (Carnivora, Felidae), in the Brazilian Atlantic Forest. *Mammalia*, 60: 325-328.
- Bou N. 2013. Distribución potencial de tres especies de *Leopardus* (Carnivora: Felidae) para Uruguay. Tesina de grado. Facultad de Ciencias, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. 55 pp.
- Carvajal-Villarreal S., Caso A., Downey P., Moreno A., Tewes M.E. & Grassman L.I. 2012. Spatial patterns of the margay (*Leopardus wiedii*; Felidae, Carnivora) at «El Cielo» Biosphere Reserve, Tamaulipas, Mexico. *Mammalia*, 76: 237-244.
- González E.M. & Martínez J.A. 2010. Mamíferos de Uruguay. Guía de campo e introducción a su estudio y conservación, Banda Oriental, Vida Silvestre, MNHN. Montevideo, Uruguay. 463 pp.
- pp.
- Mondolfi E. 1986. Notes on the biology and status of small wild cats in Venezuela. En: S.D. Miller & D. Everett (Eds.) *Cats of the World: biology, conservation and management*, pp. 125-146. National Wildlife Federation, Washington, District of Columbia.
- Nowell K. & Jackson P. 1996. Wild Cats. Status Survey and Conservation Action Plan. IUCN/SSC Cat Specialist Group, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. 382 pp.
- Oliveira T.G. de. 1998. *Leopardus wiedii*. *Mammalian Species*, 579: 1-6.
- Oliveira T.G. de, Paviolo A., Schipper J., Bianchi R., Payan E. & Carvajal S.V. 2015. *Leopardus wiedii*. The IUCN Red List of Threatened Species 2015: e.T11511A50654216. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2015-4.RLTS.T11511A50654216.en>. Consultado en Agosto de 2016.
- Oliveira T.G. de, Tortato M.A., Silveira L., Kasper C.B., Mazim F.D., Lucherini M., Jácomo A.T., Soares J.B.G., Marques R.V. & Sunquist M. 2010. Ocelot ecology and its effect in the small-felid guild in the lowland Neotropics. En D.W. Macdonald & A. Loveridge (Eds) *Biology and Conservation of Wild Felids*, pp. 563-584. Oxford University Press, Oxford.
- Panario D., Gutiérrez O., Achkar M., Bartesaghi L. & Cerón M. 2015. En: A. Brazeiro (Ed) Eco-

- regiones de Uruguay: Biodiversidad, Presiones y Conservación, pp. 32-45. Facultad de Ciencias, CIEDUR, VS-Uruguay, SZU. Montevideo, Uruguay.
- Soutullo A., Clavijo C. & Martínez-Lanfranco J.A. 2013. Especies prioritarias para la conservación en Uruguay. Vertebrados, moluscos continentales y plantas vasculares. SNAP/DINAMA/MVOTMA y DICYT/MEC, Montevideo. 222 pp.
- Tello J.L. 1986. The situation of the wild cats (Felidae) in Bolivia. Report prepared for CITES Secretariat, Lausane, Switzerland. 67 pp.
- Vaughan C. 1983. A report on dense forest habitat for endangered wildlife species in Costa Rica. National University, Heredia, Costa Rica. 99 pp.
- Wilson D.E. & Mittermeier R.A. 2009. Handbook of the Mammals of the World. Vol. 1. Carnivores. Lynx Edicions, Barcelona. 728 pp.

Fecha de Recepción: 31 de octubre de 2016

Fecha de Aceptación: 10 de mayo de 2017